



SALINAS S.L.P. A 31 DE ENERO DEL 2023

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, para informarle que Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria, no es aplicable por el momento.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
Y TRANSPARENCIA**

“2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL”